



Economía

Caso Reficar: archivan proceso de responsabilidad fiscal contra 12 personas

Se trata del proceso que abrió la Contraloría, distinto al que falló con responsabilidad fiscal por \$2.9 billones en octubre de 2021.



Últimas Noticias

Alejandro Char niega que haya financiado la campaña de Aida Merlano: "sería una locura"



Refinería de Cartagena (Reficar). Foto: Colprensa(Thot)

Niegan recurso que pretendía dejar en firme nulidad de la elección del gobernador de La Guajira

Cabal y Farah, los comandantes de Colombia en la Copa Davis ante Estados Unidos

Proyecto de transformación busca mejorar el centro histórico de Santa Marta

PUBLICIDAD



Luisa María Mercado Duarte Hace instantes

La Contraloría archivó el proceso de responsabilidad fiscal contra 12 personas, tras determinar que el **atraso en la entrada en funcionamiento de la Refinería de Cartagena** no se tradujo en una falta de ingreso de las utilidades o beneficios empresariales, sino en "un flujo adverso en la operación del activo".

Se trata de un proceso distinto al que se falló con **responsabilidad fiscal por \$2.9 billones** en octubre de 2021.

"La conclusión del estudio técnico, a partir del análisis de flujo de caja y enfoque presupuestal, y mediante la aplicación del algoritmo o regla de mínimo valor, es que **se dio una cifra negativa de \$US -233 millones**. En este caso se está hablando de presupuesto de operación", aseguró el ente de control.

Por lo cual agrega que "del cotejo entre lo que se proyectó después de acumulados los retrasos y lo que ocurrió en la cuantificación real, **resulta esta cifra de -233 millones de dólares, recursos que no salieron de la caja de Reficar**, es decir, no los perdieron como consecuencia de que el complejo no haya entrado a operar a tiempo".

Recordemos que a mediados de octubre de 2021, la Contraloría General de la República dejó en firme el fallo con responsabilidad fiscal, por un total de \$2.9 billones, que **profirió en abril del mismo año la Unidad de Investigaciones Especiales contra la Corrupción contra 5 exfuncionarios de Reficar** (dos presidentes y 3 vicepresidentes), 7 miembros de su junta directiva (incluyendo el presidente de **Ecopetrol** para la época de los hechos) y cuatro contratistas, en razón a los mayores valores invertidos en la modernización de la refinería.

Le puede interesar

- Las millonarias pérdidas que tendría el país si la Selección Colombia no va al Mundial de Qatar
- Gobierno aumentó pronóstico de crecimiento económico al 5 % para 2022